



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.



RESOLUCIÓN INICIO DE EXPEDIENTE

Resolución de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud,
por la que se dispone el inicio del expediente de contratación administrativa A/OBR-030289/2023

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y vista la propuesta formulada por la Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales, en la que se manifiesta la necesidad de tramitar nuevo expediente para la contratación de "Obra renovación y sustitución de equipos en la instalación de climatización de diversos Centros Sanitarios de Atención Primaria SERMAS".

Solicitada autorización previa y habiéndose informado favorablemente por la Dirección General de Infraestructuras Sanitarias con fecha 28/08/2023.

RESUELVO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación **A/OBR-030289/2023** denominado "**Obra renovación y sustitución de equipos en la instalación de climatización de diversos Centros Sanitarios de Atención Primaria SERMAS**" mediante procedimiento abierto simplificado cuyo presupuesto base de licitación asciende a 1.194.383,87 € IVA incluido.

Motivación de la necesidad del contrato:

Es necesario renovar y sustituir equipos en las instalaciones de climatización en diversos centros de salud dependientes de la Gerencia Asistencial, dada la obsolescencia de sus unidades de producción, con el fin de obtener una mejor eficiencia y rendimiento en las instalaciones. Por otra parte, además, se dará cumplimiento a las exigencias del Reglamento de las Instalaciones Térmicas de los Edificios y al Código Técnico de la Edificación en materia de eficiencia energética y de seguridad que deben cumplir dichas instalaciones.

Madrid,

La Gerente Asistencial de Atención Primaria
Resolución 342/2021, de 13 de septiembre
(BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021)

Firmado digitalmente por: LOPEZ DIAZ-UFANO M. LUISA
Fecha: 2023.09.05 06:53